

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

Anuncios y suscripciones a
el Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

Talleres, 190.
Redacción y Ad-
ministración 200

Colegio del Divino Corazón de 1.ª y 2.ª enseñanza, agregado al Instituto de las Baleares

En este Establecimiento (Cavallería 19), queda
abierta la matrícula para el curso académico de 1895
á 96.

Isleña Marítima

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto directamente para el de
Marsella

el viernes 27 del actual á las seis de la tarde.
Admite carga y pasaje para dicho punto.
Despacho: Palacio, 26.
La carga se admitirá desde el martes próximo.
Palma 18 Septiembre 1895.

QUINTAS

Montepío Nacional

Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á
este año el día 20 del corriente, se participa á los que
deseen asociarse pueden verificarlo hasta las siete de la
noche del día antes del mismo.
Para informes y suscripciones

Fonda de Mallorca.—Conquistador, 13
Palma

Seguro completo de quintas

LA UNION ESPAÑOLA

Única Soiedad en España que ha redimido á sus ase-
gurados excedentes de cupo.

Representante: D. Bartolomé Bosch, Unión, 26.
Se necesitan representantes en varias localidades.

Caiga el que caiga

(De La Epoca.)

Recogimos no hace muchos días las declaracio-
nes que nuestro apreciable colega *El Correo* publi-
có acerca de las causas que han motivado la insu-
rrección cubana, y algo dijimos con este motivo so-
bre las responsabilidades inmensas que alcanzan á
algunos amigos políticos del colega, por lo cual las
manifestaciones de éste tienen mayor importancia.

Seguramente que el *Diario de la Marina*, pe-
riódico reformista habanero, que dirige hoy un es-
critor que sólo ha tenido ocasión de distinguirse,
en tiempos no muy remotos, por su intransigencia
censurable y sus ataques á los cubanos, habrá cui-
dad de ocultar á sus lectores las afirmaciones de la
publicación fusionista, para poder continuar diciendo
que únicamente *El Nacional* y *La Epoca* censuran
á los Sres. Maura y Calleja.

Las arrogancias del periódico habanero llegan á
punto tal, que, en uno de sus últimos números, se
permite tomar en tono jocoso aquellos avisos pru-
dentes que desde 1893 se daban en estas columnas,
anunciando para días muy próximos graves altera-
ciones en la gran Antilla. ¿Que cómo poseíamos tal
secret? nos pregunta. En la misma colección del
órgano oficial del reformismo podrá ver cuándo y
por qué *La Epoca*, en el verano de 1893, daba la
voz de alarma. En su colección habrá de encontrar
los artículos que publicaba refutando nuestras afir-
maciones y contribuyendo á que, al amparo de un
descuido de los Poderes públicos, creciera una cons-
piración que todos veían, menos los Sres. Maura y
Calleja, atentos á su tarea demoleadora; conspiración
que ha engendrado esta guerra que arruina y de-
sauga la patria.

En una de sus constantes discusiones inoportu-
nas, que aun hoy sostiene con los órganos desafe-
tos al reformismo, escribió *El diario de la Marina*
lo siguiente:

«Se atribuye el colega la gloria de haber pedido
que el general Martínez Campos viniera á esta An-
tilla, para que la guerra se evitara. No recordamos
cuándo lo pidió; pero podemos asegurar que tan
pronto como el cambio de una situación política hizo
forzoso el relevo del general Calleja, el conde de la
Mortera, á nombre del partido reformista, solicitó
que, para sustituir al Sr. Calleja, fuese nombrado
el general Martínez Campos, que, además de su
gran prestigio militar y de sus conocimientos de este
país, reúne aquí grandes simpatías personales.»

De modo que, sin el cambio de la situación po-
lítica, los reformistas no hubieran encontrado justi-
ficación para el cambio de gobernador general de
Cuba, y allí seguiría el Sr. Calleja.

Realmente, no se concibe tanta y tanta cegu-
dad ó tal carencia de patriotismo posponiendo los
intereses sagrados de España á los de una fracción

exigua, nacida al impulso de un gobernante que,
como el señor Maura, no tuvo jamás otro consejero
que su amor propio.

Las cartas de los propios defensores de la pa-
tria, que, ajenos á otro interés que el confiado por
la nación á su pericia y bravura, llenan todos los
hogares, dicen bien claro que la insurrección nació
potente por causas de negligencias y abandonos
de los gobernantes; que allí todo fallaba para la
defensa de la tierra de Cuba, y en poder de nues-
tros enemigos de siempre se encontraban, á la hora
de repetirse en los campos los gritos subversivos
que diariamente se escuchaban en las ciudades, los
más importantes resortes de la política y la admi-
nistración local.

Por eso *El Correo*, haciéndose eco del clamoreo
de la nación entera, recogiendo, no obstante su fi-
liación fusionista, con un alto espíritu patriótico el
grito de la madre, de la esposa, de la familia, que
ve marchar á Cuba al sér querido, escribía las si-
guientes líneas, que, auna copiadas en estas colum-
nas, conviene ahora reproducir:

«Algunos corresponsales de San Sebastián, con
motivo de la visita del general Salcedo al Sr. Cánovas
y á la Reina, atribuyen al general la idea, tan-
tas veces repetidas por la Prensa conservadora, de
que las reformas del Sr. Maura son la causa de la
guerra de Cuba.

Si se dijera, por ejemplo, que el general Calleja,
tan buen soldado y excelente caballero, por otra
parte, no tuvo la perspicacia necesaria para conocer
el plan de los insurrectos é informarse de los prepara-
tivos que venían indudablemente haciendo, se diría
una cosa á que los hechos han dado algún relieve.

Si se dijera que el no haber previsto que la di-
visión del partido español podía ser grave, también
se consignaría una afirmación que no es baladí.»

Pero, en asunto de tal importancia y de tal
transcendencia, no basta con la censura de la pre-
nsa y de la opinión pública; conviene, satisfaciendo
á una y á otra, que los culpables de tamaños males,
los que con su conducta han dado lugar á ellos, su-
fran el castigo á que se han hecho acreedores.

Cabría decir que el no haber previsto el Sr. Mau-
ra que la división del partido español podía ser grave
y el no haber tenido el Sr. Calleja la perspicacia nece-
saria para conocer el plan de los insurrectos é infor-
marse de los preparativos que venían indudablemente
haciendo, fueron hechos realizados sin malicia; pero
aún así, aún aceptándolo desde luego, siempre re-
sultará su culpabilidad y la justicia con que la opi-
nión se mueve contra los que dieron pruebas de
imprevisión y de impericia.

La imprudencia cometida es notoria, porque un
día y otro los hombres juiciosos de la política espa-
ñola han estado anunciando los males que se pre-
paraban. Un día y otro, importantes personalida-
des de todos los partidos, sin excluir algunos nota-
bles y patriotas fusionistas, han revelado su disgus-
to ante la conducta del Sr. Maura y sus amigos en
estos asuntos.

Y por lo que hace el Sr. Calleja... ¡Ah! Por lo
que hace al exgobernador de Cuba, los mismos á
quienes perseguía, á quienes procesaba, elevaban
su voz anunciando males que, al realizarse, son los
primeros en tratar de evitar, no escatimando en las
horas de peligro y de prueba ni sus vidas ni sus ha-
ciendas en servicio de la patria.

¿Es que aquí, donde se pide castigo duro, es-
carmiento merecido para nuestros enemigos en ar-
mas, para los que siegan en flor nuestra juventud
y empobrecen la nación, se va á dejar en disposi-
bilidad á los más responsables de tales hechos, para
que de nuevo, ciegos y soberbios, vuelvan mañana
á realizarlos?

¿Es que de esa lista de exministros fusionis-
tas va á volver á salir alguno, falto de previsión,
para de nuevo gobernar en la paz la tierra cubana,
preparándola una nueva guerra?

¿Volverán los faltos de perspicacia á gobernar la
gran Antilla y los que han carecido de previsión á
dividir en la paz aquellos valerosos españoles, para
que si se reprodujera la guerra nuestros enemigos
de siempre, nos encontraran más débiles y des-
unidos?

Eso es lo que importa evitar de todas suertes,
caiga el que caiga.

La mano firme

(De La Epoca.)

La Epoca de ayer asigna lugar preferente al
caso inaudito del *Bizkaitarra* y á las declaraciones
explícitas y valientemente patrióticas que caso tal
inspira el jefe del Gobierno. La energía saludable
que inspira al Sr. Cánovas responde á las
pugnantes audacias del misero puñado de separa-
tistas vizecinos merece no sólo el entusiasmo abierto
de la prensa ministerial: no sé yo de periódico al-
de la prensa español que en la ocasión presente deje de
considerar al Sr. Cánovas como documentísimo y
justo intérprete del indignado patriotismo de todos.
El caso sencillamente vergonzoso é infame, del li-
bello impreso en Bilbao, cae dentro de lo excepcio-
nal, y rebasando el límite de las instituciones ó de
las convenciones jurídicas, parece requerir la ac-
ción rápida y sin escrúpulos que á todos los Gobier-
nos del mundo es atribuida en nombre del eterno

salus populi, el cual, sin clasificación posible en la
casuística constitucional de los leguleyos y los jaco-
binos, es, sin embargo, la primera y la última pa-
labra de los estadistas. En esta hora, realmente su-
prema para España, derramando en la manigua
ríos de sangre y ríos de oro sólo por el honor de su
historia; cuando frente al separatismo de este ó el
otro color, de esta ó aquella latitud son pronuncia-
das palabras como las del Sr. Cánovas, bien está
que de todas partes surja el animador aplauso, tes-
timonio vivo de patriótica solidaridad.

—Todo menos tolerar la campaña indigna que
atenta á la honra, al prestigio y á la integridad de
la patria... Estoy dispuesto á perseguir á todos los
que contribuyan á alentar ese separatismo... Creo
poder hacerlo dentro de las leyes, pero, si fuera
preciso, deportaría á los culpables y pediría luego
un *bill* de indemnidad... Así, en sustancia, ha dicho
el Sr. Cánovas del Castillo, y así se habla en casos
tales, para contrastar mejor el infecundo mutismo
de los Códigos.

No vengamos con descoyuntamientos y rodeos
de ligista. Si á un gobernante harlo seguro de su
arte y de su lealtad pudo decirse que «la tumba
de una Monarquía no se llena con el cadáver de
un ministro», á los fieles custodios de la letra y el
precepto apremiados, no estaría de más mostrarles
esa isla de Cuba donde los admiradores y discípulos
de Maceo han sabido prepararse para la guerra
en la manigua legal de cien y cien artículos de le-
yes, franquicias, libertades y constituciones.

Muy respetadas y muy honradas todas ellas por
la buena fe de generales, jueces y gobernadores; pe-
ro, en definitiva los 50,000 españoles que allí pe-
lean, y allí desafían la muerte ó son por ella dolo-
rosamente rendidos, ¿no valen algo más que los
400 artículos legales á cuyo amparo el separatismo
más ó menos franco ha escrito, ha hablado, no ha
escarnecido, y ha puesto en pié de guerra, primero
las ideas, y después los hombres?

Volviendo directamente al caso de la prensa se-
paratista en Bilbao, mientras menos atendida á for-
mulas y restricciones rituales resulte la reparación
otorgada al patriotismo ofendido y escandalizado,
más conforme á ese mismo espíritu patriótico ha de
ser aquella estimada.

Si el legislador no pensó la posibilidad de que,
por medio de la prensa, se cometieran delitos con-
tra la patria, bien puede ser sustituida la noble y
generosa omisión por el arbitrio bien intencionado
del Gobierno, en todo caso requerido á velar por la
seguridad y la honra de la patria.

Era ministro de la Gobernación D. Venancio
González. Era gobernador de Madrid el conde de
Xiquena. El escándalo de los petardos convirtióse
en un verdadero drama, al ser heridos de muerte
unas niñas en la calle de San Oropio. La ley fué
consultada. La ley apenas si decía palabra de pro-
vecho. Pero el ministro declaró entonces que el
Código acabaría por decir: «lo que en la conciencia
pública estaba»... Catorce años ha tardado la for-
mación de la ley brevemente llamada «contra los
explosivos». Sin embargo, con ley y sin ella todo
Gobierno habría podido colgar de un farol á cual-
quier «petardero» detenido *infraganti*... La con-
ciencia pública habría quedado tan tranquila; así
en el Congreso hubieran salido luego media docena
de compañeros de pedal jurídico dispuestos á batir
el record de las interpellaciones.

En el asunto del *Bizkaitarra*, si no hay farol
¡viva Dios! que hace mucha falta. La patria, en
momento como este momento que corre, no puede
ser un tema de Ateneo. Bueno que se discuta si la
forma poética «está ó no llamada á desaparecer».
Pero que en vascuence ó en catalán ó en cualquier
otro dialecto ó en la primera jerga que celebre jue-
gos florales se discuta la patria ó se aconseje su
exterminio, no son bromas que deban correrse sin
la natural exposición de renunciar, con el estatuto
nacional y con la gloriosa ciudadanía, algo que to-
ca á la seguridad de la misera y traidora persona.

—«Un revolucionario debe saber que se juega
la cabeza.» Esta ó muy parecida frase fué en días
ya lejanos pronunciada por el Sr. Cánovas. Salvan-
do la inmensa distancia moral que media entre un
revolucionario político y un separatista cualquiera,
la frase histórica del Sr. Cánovas pide este acom-
pañamiento de circunstancias: «Un separatista debe
saber que se lo juega todo: la cabeza, el derecho, la
personalidad, hasta la misma compasión.»

Con música de orfeón ó con notas metálicas de
charanga, hace ya algún tiempo que el regionalis-
mo se ha puesto demasiado triste. Menos mal
cuando con Almirall pretendió la hegemonía de Ca-
taluña en una inmensa federación de municipios;
menos mal cuando el *Guernikako artola* resuena,
acompañado de simples esperanzas políticas, en
Nocedal, «que vendrá por Pascua», ó en D. Carlos,
anunciado «para la Trinidad»; tolerable que la Mu-
ñeira se melancolice con exceso, si, al fin, aquello
de la «pequeña patria» se reduce á una queja hon-
rada, pero no á un odio corrosivo; bien está que el
aragonés rechace un poco, desde la orilla del Ebro,
las inmodestas pretensiones del mar; y ¿á quién po-
drá inferir agravio la fantasía del andaluz, decla-
rándose coterráneo de María Santísima, ni á quién
ofenderá Valencia por suponerse exclusiva en flo-
res y en jardines?

Pero el *Bizkaitarra*, que llama al gobernador de
Bilbao «Cónsul de España» é insulta á los soldados
españoles que combaten en Cuba—ese infame *Biz-
kaitarra*, que aquellos regionalistas que intentaron
desgarrar la bandera española en Guernica, ó como
aquellos otros que en cierto pueblo de la noble Ca-
taluña «echaron los cimientos de una Constitución
nacional catalana», no pueden figurar en la inofen-
siva cuenta.

Esos regionalistas y esos «bizkaitarristas», no
ocultan ni disfrazan su condición; profesan el crimen
del separatismo sin atenuantes y sin velos; impú-
dicamente y á la luz del día. No quieren ser españo-
les. No son españoles. Peor que esto. Su renuncia á
la ciudadanía, no es la del emigrante vencido por el
infortunio ó la codicia. Permanecen aquí, y sin cam-
biar de nacionalidad se aprovechan de la ignoran-
cia, explotan las diferencias de lengua, convierten
el grano de arena en montaña, encienden en la bra-
sa de un odio la seca retama de la necesidad mal
sufrida, llevan la desilusión á todos los corazones,
ponen el desmayo donde hace falta el ardimiento y
si oyen hablar de honor nacional, de sacrificios, de
holocaustos patrióticos, gruñen y abren á la gloria
cuenta menuda como grufío y la echó también por
los dedos aquel «bizkaitarrista» de Judas cuando
vió como el nardo oloroso perfumaba los pies de
Cristo...

¿Qué debe hacerse con tal gente? ¿Discutir?
¿Gastar tinta? ¿Emborronar papel? ¿Meter en
danza á los abogados? ¿Dar que hacer á los algu-
aciles?

Yo, que puedo hablar por mi propia cuenta,
aventuro esta afirmación: Si tales garantías para
tal gente estuviesen en la ley, sería la violación
no un trance lamentable, sino una necesidad glo-
riosa.

JULIO BURELL

Edición de la tarde Tercera plana

La próxima cosecha de vino

Discrepan bastante las noticias que se reciben
de las comarcas viti-vinícolas respecto al resultado
que ofrece la próxima vendimia. Hay puntos don-
de las plagas de la vid han mermado extraordina-
riamente el fruto, y otros que tendrán una cosecha
más que regular.

Lo raro es que estando convencidos viticultores
y vinicultores de que Francia tendrá este año el 50
por 100 menos de vino que el pasado, y cotizándo-
se ya los caldos de la Península con tendencia á
mejorar los precios, se presentan los acaparadores
tan retraídos, que no encuentran precio bastante
bajo á que acomodar los primeros ajustes.

Algo parecido ocurre todos los años, porque
ninguno quiere pechar con el enojo de sus colegas
sentando precedentes que al fin de la campaña re-
sultan dañosos á los intereses del gremio; pero abo-
ra, el cálculo ó la prudencia rebasan las lindes que
ótras veces trazó el espíritu mercantil ó el verda-
dero compañerismo.

Así se explica que en la Mancha se ofrecían 25
ó 30 céntimos de peseta por arroba de uva.

No están la generalidad de los viticultores en
condiciones de resistir, aun sabiendo que los vinos
han de ganar en estimación, pues carecen de recur-
sos para pagar los tributos, atender á las necesida-
des de la familia y sufragar los gastos de recolec-
ción. Agréguese á esto que hay muchas bodegas
de las que no se ha sacado un hectólitro de vino, y
se comprenderá que es lógico que ahora veamos las
tristes escenas del mes de mayo, cuando el agricul-
tor, para recoger los cereales, tuvo que capitular
primero con el usurero y mas tarde con el *logrero*,
dejando entre las uñas de los dos el fruto de sus
afanes y privaciones.

Para el agricultor no hay contrariedad más gra-
ve que la de tener que vender cuando los acreedo-
res lo exijan, no cuando á él le convenga.

Antes de terminar el tratado con Francia, casi
todos los viticultores eran vinicultores, porque te-
nían dinero y entusiasmo, y ahora ocurre precisa-
mente todo lo contrario.

Aquí siempre procedemos de la misma suerte;
dejamos una exageración para caer en otra mayor.
Este año los trabajos de vinificación reclamarán
gran cuidado.

En los puntos donde el viñedo está enfermo,
todo el esmero que se emplee en la preparación y
cultivo de los mostos, será poco pues es labor muy
difícil la de hacer buen vino con fruto malo ó da-
ñado. Les demás comarcas tendrán mostos bastante
azucarados, y es de temer que se abuse del agua.

Los que duden, deben acudir en consulta á las
escuelas de bodegueros. De esto ya nos ocuparemos
otro día con el detenimiento que merece. La indi-
cación que queda hecha, basta por hoy á nuestro
objeto.

Insurrección cubana

Una carta de Martínez Campos

San Sebastián.

Los avances estadísticos que se han publicado, referentes al cultivo de la vid, son en extremo deficientes; pero, desgraciadamente, no hay otro trabajo mejor á que hacer referencia cuando se trata de cuestiones viti-vinícolas.

Se calcula que están dedicadas al cultivo de la vid 1.706.501 hectáreas. La cosecha de vino es de 20 millones de hectolitros, en condiciones normales.

Todos los años entran en producto algunas de las plantaciones que se hicieron últimamente; pero este aumento de cosecha está contrarrestado por el incremento que toman la filoxera y otras plagas, y por el mayor descuido con que se hacen las labores desde que los vinos se cotizan á precios ruinosos.

He visitado este año varias de las provincias de mayor riqueza vinícola, y enristecía el ver las cepas cubiertas por las yerbas. Ni siquiera la primera reja se había dado al vitedo.

Con este abandono de las buenas prácticas culturales, se consigue menos fruto y de peor calidad.

La protección del mosto varía extraordinariamente según la clase de uva y las condiciones en que ésta se corta de la cepa. Se ha calculado que cada hectárea da un resultado de 17 hectolitros.

Las granjas experimentales de Zaragoza y Valencia han hecho interesantes ensayos para determinar el mosto que corresponde por cada 100 kilogramos de las diferentes variedades de uvas que en aquellas comarcas se cultivan.

El ingeniero Sr. Otero hizo experiencias con 11 variedades, siendo la *Vidalice* la que dió más, pues llegó á 68 litros de mosto por 100 kilogramos de uva. La *blanca* Viuna solo alcanzó 60 litros, variando las demás entre 62 y 66.

En Valencia se hicieron los ensayos con 14 variedades y todos dieron de 66 á 68 litros, siendo la *Fernandella* la única que bajó á 65.

El viticultor ha debido hacer ya un estudio muy detenido de las variedades que más le conviene cultivar, teniendo en cuenta, tanto ó más que la cantidad, la calidad del producto.

Son innumerables las variedades que se cultivan, y como todas están mezcladas, es absolutamente imposible precisar bien la influencia de cada variedad en el resultado de la cosecha. Estos trabajos solo pueden hacerse en las granjas experimentales y en las escuelas de bodegueros.

La vendimia había llegado á despertar en la población agrícola mayores alegrías que la recolección de cereales. Los propietarios alcanzaban grandes beneficios, y para las clases trabajadoras la faena es menos ruda, teniendo la disminución de jornal, como compensación, el poco coste de la alimentación, pues con migas, pan y uvas pasan el día nuestros vendimiadores.

La siega y trilla retraen á las mujeres y niños de algunos obreros; pero en la vendimia, como han cesado algo los calores y la corta del fruto es operación tan sencilla, todos acuden gustosos á ganar el jornal, por modesto que sea.

La cosecha de vino calculamos que este año será próximamente igual á la de Francia, pues en los dos países variará poco, de 26 á 27 millones de hectolitros.

Las cartas de algunos puntos de Cataluña, donde ya están en las faenas de la recolección, manifiestan que fué preciso anticipar la vendimia por las condiciones en que estaba el fruto á consecuencia de la pertinaz sequía.

El número de obreros que acude es muy considerable.

Con exceso de brazos y pagándose muy poco por la uva, no hay que decir si estarán bajos los jornales. Esto demostrará á las clases trabajadoras que sus intereses y los del propietario no son antagónicos, como algunos dicen, sino solidarios, y que las desventuras del agricultor se traducirán siempre en malestar del obrero agrícola.

RIVAS MORENO.

PALMA

A las once de esta mañana ha llegado de Valencia á Ibiza el vapor correo *Lulio*. Según lista han llegado los siguientes pasajeros:

D. José Elvira, D. José Prieto, D. Francisco Perroña, D. Pedro Alférez, D. Arturo Segura, todos ellos de Valencia.

De Ibiza: D. José Sala y D. José Serra. También ha llegado en dicho vapor D. Manuel Montis.

Con el objeto de prestar una visita de inspección al Lazareto han de reunirse esta tarde á las cinco los señores, Gobernador, Alcalde y Director de Sanidad.

Las frecuentes interrupciones de la red telefónica son debidas por lo general á las travesuras de los rapaces que pululan por los alrededores de Palma y aún dentro del casco de la población.

Los hilos de las cometas quedan anudados á los de la red telefónica y la corriente se debilita.

La guardia municipal y rural puede remediar estos desmanes.

Cladera, dentista, Plaza del Teatro
Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio agua de La Esperanza inserto en la cuarta plana.

Quejas

Otra vez se nos quejan de la mala calidad del agua que mana de la fuente instalada en la plaza de la Lonja.

Y otra vez nos dirigimos al alcalde para que dé las oportunas órdenes y no resulte ser la fuente en cuestión, un chisme inútil.

Un rumor

Ayer circuló haber sido muerto por disparo de arma de fuego el agente secreto de la sociedad arrendataria de tabacos Sr. Salom que prestaba servicio en la villa de Santanyí.

Se supone que la agresión partió de los contrabandistas.

El Sr. Cánovas dice que anteaer le envió el general Azcárraga una carta del general Martínez Campos en la que, como en todas ellas, habla de la insurrección.

El general vió la gravedad de la situación de la isla desde que llegó, y así lo ha expresado en todas sus cartas.

Compréndese esto, porque en la guerra pasada los negros apenas habían comenzado á disfrutar de la libertad, sucediéndoles lo que á los niños cuando empiezan á andar; pero ahora que se dan cuenta de la libertad de que gozan, saben ser insurrectos.

Ha contribuído á aumentar la insurrección la falta de trabajo; pero pasadas las lluvias se presentará la zafra, y mucha de la gente que hoy se dedica al merodeo y á la guerra, al ver que de un lado hay trabajo y que de otro se pega fuerte, optará por dejar el campo insurrecto.

El general Martínez Campos dice en sus cartas que se necesita gran refuerzo de hombres para acabar la guerra; pero que no quiere imponer más sacrificios á la Península, y se arreglará con las fuerzas actuales.

No obstante esta opinión del general Martínez Campos, el gobierno desea acabar la guerra cuanto antes, acumulando cuantos esfuerzos se necesiten. Por consiguiente, los nuevos refuerzos se enviarán en cuanto sea preciso.

Hablando del aspecto que presenta la guerra, dijo el Sr. Cánovas que es un absurdo esperar que se fusionen las razas blanca y negra.

—En Cuba como en los Estados Unidos—añade—la raza negra acabará por extinguirse con el tiempo.

Combates y dinamita

Los rebeldes continúan cometiendo todo género de atropellos y salvajadas.

Los últimos hechos de este género de que se acaba de tener noticia son el incendio de la saca y potrero denominado California, el de un puente de madera cerca de Cifuentes, el ingenio Batey y el del Indio.

Todas estas tropelías se han cometido en la provincia de Santa Clara.

El día 6 la partida de Núñez, compuesta de 66 hombres, atacó el poblado llamado del Condado, cerca de Trinidad.

Hay en este poblado un destacamento compuesto de 18 guardias civiles al mando de un sargento. Este y las tropas á sus órdenes defendieron heroicamente durante dos horas la casa cuartel.

Después de un sangriento combate el cabecilla Núñez se retiró con su gente.

Dejó el enemigo en el campo doce cadáveres.

El destacamento que defiende al ingenio de Altamira ha sido atacado por los rebeldes.

Después de una larga resistencia del destacamento el enemigo huyó al ver que llegaban refuerzos.

No hay más detalles oficiales de este combate.

Lo que dice "The Standard,"

A título de información, y para que se sepa como piensan en Inglaterra ciertos diarios que al parecer por su importancia no debían tener trato barato con los laborantes cubanos, copiamos algo de lo que ha escrito el *Standard* sobre la cuestión de Cuba en su número del día 13.

Comienza el diario londinense preguntando si Española podrá conservar la isla.

Y añade: «Así como Isabel la Católica prometió no mudar de camisa hasta que Granada se rindiese, así el Sr. Cánovas ha prometido, acomodándose á las costumbres y al decaído espíritu de estos tiempos, no disolver ni convocar las Cortes hasta que haya vencido la insurrección.

Pero se ocurre preguntar: ¿depondrán los rebeldes cubanos las armas tan pronto como Boabdil rindió las suyas después de la promesa de Isabel?

De todas suertes, lo cierto es que el Sr. Cánovas ha manifestado á la reina regente que la sumisión de los insurgentes debe preceder al establecimiento de las reformas, y que el Sr. Sagasta aprueba este propósito, que por lo demás es el de todos los españoles.

A su vez el general Martínez Campos hace saber al Gobierno que sus preparativos para tomar la ofensiva no estarán ultimados hasta Noviembre, y entre tanto surcan el Atlántico las flotas llevando cuerpos de ejército á la isla rebelde.

Excusado parece decir que todas las previsiones del presupuesto resultan fallidas, con un gasto extraordinario que puede calcularse en 250,000 duros diarios.

Las naciones más poderosas temblarían ante la perspectiva de estos dispendios...

¿Qué dirán de esto aquellos países que tienen la costumbre de presentar equilibrados sus presupuestos!

La insurrección es una hidra, y los que la dirigen se proponen cansar y rendir al enemigo, no buscándole en campo abierto para que les dé batallas, sino emboscándose entre malezas para acometer con ventaja.

En el orden político sucede otra cosa peor. Porque como sólo existen dos verdaderos partidos en la isla, y el gobierno español ha resuelto no hacer nada en el sentido de las reformas mientras no quede vencida la insurrección, de ahí que aquellos que se hubiesen dado por satisfechos con la autonomía, se vayan con los que sólo aspiran á la independencia para luchar contra el enemigo común.

La lucha, pues, continuará por esta causa cada vez más terrible, y acabará causando la ruina de Cuba y España.

El "Sanchez Barcaiztegui,"

La triste actualidad del naufragio ocurrido en la boca del puerto de la Habana nos llevó á la comandancia de Marina donde se nos facilitaron datos de buque naufragado á la par que se nos prodigaron toda clase de atenciones.

El «Sanchez Barcaiztegui» estaba clasificado de crucero.

Fué botado al agua en 1876. Su casco era de hierro y sus dimensiones las siguientes:

Eslora, 62 metros.

Manga, 9'10 id.

Puntal, 5'55 id.

Calado, 4'80 id.

Desplazaba 935 toneladas.

La máquina desarrollaba una fuerza de 1,000 caballos.

Tenía una sola hélice.

Su andar ordinario era el de una milla por hora.

Su radio de acción era de 1014 siendo sus carboneras capaces para 130 toneladas de carbón.

Montaba su artillería 2 cañones sistema Hontoria y 2 Krup de 8 cm. y 2 ametralladoras sistema Nordenfelt de 25 mm.

La tripulación estaba formada por unos 160 hombres.

El capitán del «Sanchez Barcaiztegui» que ha muerto heroicamente en el cumplimiento del deber, dictando las órdenes desde el puente era D. José Ibañez Valero, capitán de fragata.

Nació el señor Ibañez en 28 de Abril de 1849 contaba pues actualmente 56 años de edad.

En el escalafón de la armada figuraron hasta hace poco tiempo dos hermanos D. Joaquín y D. Luis. Ambos han fallecido, el último de ellos loco.

El comandante del «Sanchez Barcaiztegui» era por sus prendas personales y talentos persona muy querida.

El contralmirante D. Manuel Delgado Parejo desempeñaba el cargo de comandante general del apostadero de la Habana.

Nació en 27 de Julio de 1828.

Contaba 67 años de edad y correspondíale el año próximo pasar por edad á la Escala de Reserva.

Por ordenanza corresponde encargarse del Apostadero de la Habana al capitán de Navío de primera clase D. José Gómez Imaz jefe que fué de la Comisión Hidrográfica de Baleares.

«Boletín Oficial»

El de ayer, entre otras cosas, contiene lo siguiente: Anuncios del Gobierno civil, de la intervención de Hacienda, del Ayuntamiento de Bañalbufar, del de S. José, del Escuadrón regional de cazadores de Mallorca, del Hospital militar de Mahón y de las Factorías de subsistencias y utensilios del mismo punto.

Una subasta para la construcción de aceras en varias calles de Mahón.

Estado de los gastos causados durante la última semana en las obras que el Ayuntamiento de Palma hace por administración.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en el mes de Julio.

Id. id., por el de Villacarlos en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Venta de varios utensilios.
 Llamamiento á Juan Humbert y Cardona.
 Rendición de cuentas por las depositarias de fondos municipales de Ibiza y Pórreras.
 Varios edictos.

Servicio telegráfico

de los corresponsales del Herald

Madrid

Detalles horrorosos del naufragio del «Barcaiztegui»

Madrid 20, 12'30 n.

El *Heraldo de Madrid* acaba de recibir un interesante cablegrama fechado en la Habana dando detalles del naufragio del *Sánchez Barcaiztegui*.

Según el cablegrama el vapor *Conde de la Mortera* embistióle por estribor á causa de llevar apagadas las luces y no entender las señales que desde el vapor mercante se le hacían.

En auxilio de los naufragos acudieron el capitán del puerto y el material de salvamento.

El comandante permaneció con estoico valor en su puesto hasta el momento de hundirse el buque dictando las oportunas órdenes para amonazar al siniestro.

Su cadáver se recogió con la cabeza y brazos comidos por los tiburones.

La tripulación luchaba para salvarse aferrada á los mástiles.

El ayudante tiene una pierna rota.

El contralmirante Delgado Parejo al ocupar un bote fué arrastrado.

El vapor *Conde de la Mortera* tiene abierta una vía de agua.

En la Habana muchas casas aparecen entumecidas.

Novillada en Madrid

Madrid 19, 8 n.

La tercera corrida que lidiaron las señoritas alcanzaron grandes aplausos. Lolita y Angela ovaciones. Los niños bien: *Patata* y *Mellaito* muchos aplausos; *Metralla*, *Negrito* y *Posturas* ovaciones banderilleando Sin novedad.

Telegramas de Bolsa

Servicio especial del HERALDO

Madrid 19, 5 t.

4 p interior, 68'95.
 4 p exterior, 80'50.
 4 p amortizable, 82'60.
 Cubas, 101'25.
 Banco de España, 388'00.
 Tabacos, 191'50.

Sfrinz.

Barcelona 19, 4 t.

4 p interior, 69'07.
 4 p exterior, 79'92.
 Cubas, 101'75.
 Nortes, 25'50.
 Francias, 20'30.
 Paris, 69'15.
 Renta Francesa, 100'90.
 Francos, 16'85.
 Libras 29'57.

Sfrinz

Valores locales al día

Crédito Balear. 63'50
 Cambio Mallorca. 6'50
 Fomento Agrícola 62'50
 Ferrocarriles de Mallorca 49'75
 Alumbrado por Gas. 112'00
 Bonos municipales 33'50
 La Isla Marítima. 44'50
 Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. 03'00

Lecciones de derecho

y bachillerato

Enseñanza académica y en casa del alumno de las asignaturas de la facultad de derecho y segunda enseñanza y preparación para la licenciatura y oposiciones, por el abogado D. Antonio Díaz Delgado, teniente auditor de guerra. Conquistador 28-3.º

La vida religiosa

Santos de mañana.

Santos Jonás profeta, Mateo apóstol, Eusebio y Páfilo mártires y Santa Efigencia virgen.

San Felipe Neri

Continuarán las Cuarenta Horas; á las seis exposición á las diez terea y misa mayor, acto seguido la tanta de todos los Santos.

A las siete y media, meditación, estación á la Virgen Dolorosa y después se cantará el *Oremus pro Pontifice nostro Leone* y la reserva.

Merced

Al anochecer, propia en honra de su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

A las siete y media continuación de la novena con sermón por D. Francisco Salvá.

San Jerónimo

A las siete y media empezará la novena dedicada á su Titular, con música y sermón por D. Miguel Parera. En San Francisco, San Jaime y San Nicolás, á las siete y media se celebrará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 20 de Septiembre de 1895.

Á las doce del día:
 Estado de la atmósfera.—Nublada y ha llovido por todo el cuadrante.
 Estado de los horizontes.—Claro y el círculo cerrado.
 Estado del viento.—E. galeno fresquito.
 Estado de la mar.—Con debil arrastre del S. E.
 Movimiento de buques
 Entrados.—Los vapores correos *Lulio* y *Cabrera*.
 Salidos.—Ninguno.
 Buques á la vista.—Ninguno.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toreros

para el domingo 29 Septiembre 1895, á las cuatro es punto Vista la extraordinaria aceptación alcanzada en esta Ciudad por la original cuadrilla de

Señoritas Toreras

se lidiarán cuatro toreros de dos yerbas (un año) de la ganadería de D. A. Flores, de Peñascola (Albacete), que serán capeados, banderilleados y muertos á estoque.

PRECIOS.—Entrada general de sombra y á palcos 1 peseta.—Media entrada, 0'50.—Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'30.

Edición de la tarde

PALMA 20 SEPTIEMBRE DE 1895

Muletilla

El Liberal Palmesano usa la muletilla de que el HERALDO combaté y grita contra la personalidad del Sr. Maura.

Entiéndase bien. El HERALDO no es tan ruin que combata jamás la personalidad de nadie, más que hasta donde la personalidad pública es del dominio de la prensa.

Eso de combatir modestas personalidades, buscando el punto vulnerable para poner al descubierto sonadas incompatibilidades es de dominio exclusivo y por ello merece patente de invención El Liberal Palmesano.

Nosotros al combatir al Sr. Maura y á la funesta política local que le rodeó de una atmósfera malsana, lo hemos combatido por su gestión ministerial y por su desvío hacia Mallorca puesto que para arrancar pláticas reales órdenes—la del derribo del recinto amurallado por ejemplo—fué necesario que agotadas las fuerzas de senadores y diputados se constituyesen en comisionados de apremios en Madrid el alcalde y el Sr. Martínez como representante de la provincia.

Cuanto hemos escrito del Sr. Maura á ello nos obligaron los hechos, esos hechos que la ceguera convencional del diario fusionista no quiere ver.

La manera de ver del Liberal Palmesano no alcanza á comprender que por ser sinceros, se pierden á veces afectos muy caros y ventajas positivas y por eso sin duda emplea uno y otro día el argumento de que hemos perdido esto y aquello por decir sin ambages ni rodeos la verdad desnuda.

No es el HERALDO DE BALEARES el único que combatíó el Sr. Maura, lo combate la prensa cubana independiente, lo ha combatido el general Salcedo á su regreso de Cuba, lo han combatido los diarios de Madrid y le combate por encima de todo, la razón, porque el Sr. Maura estuvo desdichadísimo al plantear unas reformas políticas donde hacían falta tres cosas, ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRACIÓN y ADMINISTRACIÓN llegando su apasionamiento y cariño hácia su obra, acicateado por el amor propio á no dejarle ver ni prever como ministro de Ultramar que el separatismo ensanchaba su esfera de acción, que se creía y soliviantaba al soñar en ver convertida una Cámara en la Habana en club revolucionario, á la sombra de sus planes que solo halagaban á su colega de bufete el abogado Amblart y á su hermano político Gamazo á cuyo carro apesar de su talento ya arrastrado el Sr. Maura.

¿Porqué pues esa pesada muletilla del Liberal en decir que combatimos al Sr. Maura personalmente?

Dejéese de habilidades que ya no cuajan y ya que no tiene para ello sinceridad bastante para decir la verdad no la bastardee.

El Liberal Palmesano al hablar hasta hoy del Sr. Maura se limitó á repeler lo por nosotros sostenido, con malas formas periodísticas ó á llamar teniente de ejército á nuestro director.

Ni la forma destemplada, ni la personalidad del que escribe, son argumentos que se coticen y merezcan ser contestados.

Levante la discusión á la altura serena donde se aguilatan los hechos y entonces merecerá ya que no los honores del vencedor los respetos del vencido.

Es inútil engañarse y más inútil querer engañar á la opinión. Ella sabe quien tiene la razón.

Nuestros soldados á costa de su vida darán fin á la guerra filibustera. Al condensarse el denso humo de la pólvora que hoy envuelve á la gran Antilla, diafana la atmósfera se abrirá paso la luz de la verdad.

Hasta entonces mucho le queda por oír al Liberal Palmesano y al Sr. Maura.

Pero mucho mas les queda por oír cuando la guerra termine.

El cólera en Argel

Alarma.—El gobernador.—Medidas.—La junta de Sanidad.—Circular á los Alcaldes.—Peligro.—Recuerdos.

La noticia publicada por algunos diarios de la localidad de haber ocurrido casos de cólera en la ciudad francesa de Argel ha venido confirmada por telegramas de la Dirección general ordenando se impongan medidas cuarentenarias á las procedencias de dicha ciudad.

[La alarma esta mañana notábase en todas partes porque aquí nadie ignora el tráfico constante que con Argel se mantiene.

El Sr. Gobernador de la provincia atento á sus deberes y á los deseos de la opinión ha conferenciado esta mañana en su despacho con los Sres. comandante de Marina, jefes de la Comandancia de la guardia civil y carabineros, con el director de Sanidad Marítima y con representante de la sociedad Arrendataria de Tabacos.

A todos y á cada uno encareció el Sr. la Cárcova la imperiosa necesidad de extremar la vigilancia para el contagio no llegue hasta la isla.

Por su parte el Sr. Gobernador adoptó medidas eficaces y extremas de carácter reservado con los sospechosos de contrabando ordenando la presentación mañana en Palma sin excusa ni demora á los Alcaldes de Santañy, Alaró, Capdepera, Alcudia, Valldemosa, Esporlas, Sóller, Felanitx, Puigpuñent, Luchmayor, Binisalem, Santa Margarita, La Puebla y Sineu y dictóles la mayor vigilancia en todo lo que á las medidas de Sanidad y de higiene pública se relaciona.

Para mañana á las diez con carácter urgente convocó el Sr. Gobernador á la Junta Provincial de Sanidad para tomar las medidas que al caso conviene.

El peligro es mucho para el pueblo palmesano pero fía mucho en la energía de sus autoridades.

Hoy se recordaban las enérgicas campañas de los generales Cotner y Weyler en épocas anteriores. Seguros estamos que el digno capitán general del distrito dentro de la esfera de sus deberes no ha de regatear los medios de defensa que de él se soliciten.

Información del "Heraldo"

Crimen ó suicidio en Santañy

Ampliando el suelto publicado esta tarde en la edición de los pueblos, referente á haberse encontrado en aquella villa el cadáver de un hombre, facilitamos á nuestros lectores las siguientes noticias:

Teniéndose conocimiento de que en el punto denominado *Son Corne Pons* se hallaba un hombre muerto, el cual estaba tendido al suelo; la guardia civil se trasladó inmediatamente á dicho sitio procediendo á la identificación del cadáver que resultó ser el vecino de aquella villa Bernardo Vidal y Bonet empleado particular de la Compañía Arrendataria de Tabaco, el cual presentaba una herida en la parte posterior de la cabeza producida por arma de fuego disparada á muy corta distancia toda vez que en el sombrero aparece un agujero producido por el proyectil y quemado dicha prenda por el flogonazo, sin que por las cercanías de dicho cadáver se notará rastro alguno que demostrará que en aquel sitio hubiera habido riña de ninguna clase, y apesar de las activas diligencias que por dicha fuerza se vienen practicando en averiguación del hecho, hasta la fecha no se ha podido venir en conocimiento del autor ó autores del crimen. En el sitio de la ocurrencia se presentó el juzgado municipal de aquella villa el cual se hizo cargo del expresado cadáver.

Petra

Ha sido denunciado al alcalde un vecino de dicha villa que sin el correspondiente permiso estaba apacentado en propiedad ajena varias cabezas de ganado lanar.

Lo de Sóller

Pasado á informe de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado el expediente relativo á la suspensión de tres concejales del Ayuntamiento de Sóller, decretó el día 6 de Julio último la emisión de su parecer.

1.º Que procede confirmar la suspensión de D. José Serra pasando los antecedentes á los Tribunales á los efectos del artículo 191 de la Ley municipal.

2.º Que procede desestimar los recursos interpuestos por las razones consignadas en los dictámenes si bien las multas se llevan efectivas con arreglo al artículo 184 de la citada Ley.

3.º Que no procede examinar la suspensión de los Sres. Pastor y Frontera sin perjuicio de los Tribunales resultan ya que están entendiendo en ella, y

4.º Que el gobernador debe amonestar á los Sres. Serra, Pastor y Frontera por el hecho de haber entregado al notario los oficios del gobernador para que los abriera y se enterara de ellos.

En la Audiencia

Hoy se ha visto en la Audiencia la primera causa ante el Tribunal del Jurado desde que han terminado las vacaciones.

El hecho de autos

Sobre las siete de la mañana del día 12 de Marzo último salió del molino denominado *d' en Franch* del término de Llummayor, el molinero que lo habitaba llamado Bartolomé Duran, regresando á su casa una hora después.

Ya en ella, notó que una barrera que estaba adaptada sin empotrar á un portillo que había en el corral había sido derribada y que la puerta que comunicaba con la casa permanecía abierta con señales de fractura en la misma.

Dirigióse seguidamente á un armario en donde guardaba dinero y una vez allí se convenció de que durante su ausencia habían penetrado los cacos llevándose el dinero que tenía.

Denunció el hecho á la Guardia civil, y esta detuvo á un tal Juan Tomás y Sastre como presunto autor del delito.

La prueba

Constituía la Sala y leídas por el señor Alcaide las diligencias del sumario, se procedió á la prueba testifical.

El procesado negó que tuviera participación alguna en el hecho, no obstante de haberse confesado autor del delito en el atestado prestado ante la guardia civil primero, y ante el Juez de instrucción después.

Los testigos que desfilaron ante la Sala, no hicieron en sus declaraciones cargo alguno en concreto, aunque el resultado de las mismas era más bien en contra que en favor del procesado.

El abogado defensor Sr. Castellá, modificó sus conclusiones, por las cuales califica el delito de hurto y considera menor la cantidad robada de lo que ha manifestado el perjudicado (75 pesetas)

Acusación

El Fiscal Sr. Manzaneda, comienza su discurso exponiendo las razones por las que considera el delito como robo, y hace después historia de la manera como se descubrió el delito, refiriéndose al atestado prestado ante la Guardia civil y ante el Juez instructor en el cual, como ya he dicho se confesó el procesado, autor del delito de que hoy se le juzga.

Habla después de los intachables antecedentes morales del perjudicado, y termina su alegato, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa

D. Luis Castellá dice: «No pediré al Jurado que dicte un veredicto de inculpabilidad, pero si deseo, que tenga en consideración todos los permenores de este asunto.

Alude á la Guardia civil y dice que no obstante de estar hoy desterrados los tormentos, arranca á veces, valiéndose de medios violentos, declaraciones

á los individuos que antes de quedar probado que han delinquido ya se les trata con extremadura dureza.

Establece después la diferencia que existe entre el delito de hurto y el de robo para los efectos de penalidad y haciendo historia de varios casos análogos en que los procesados han sido penados como culpables del primer delito, demuestra que este debe ser también considerado como hurto.

Y termina, exponiendo varias atendibles razones de las que se deduce no hubo escalamiento.

Resumen

Con la claridad que ya conocemos en el digno Presidente de Sala Sr. Freire, reasumió el debate, estableciendo con precisión la diferencia que existe entre el delito de hurto y el de robo, punto principal de divergencia entre la acusación y la defensa.

Unicamente nos pareció que el Sr. Freire citó en su discurso muchos de los argumentos empleados por la acusación y menos de los expuestos por la defensa.

Toma de posesión

Terminado el resumen del Presidente y leídas al Jurado las dos preguntas que debían contestar, retiróse este á deliberar en la forma que prescribe la ley.

En este intermedio, se reunieron los Sres. Magistrados bajo la presidencia de D. Luis Meira, dando posesorio del cargo de Fiscal de S. M. después de prestar el debido juramento, á D. Francisco Martínez Daban, recientemente nombrado y llegado hoy á esta Isla en el vapor correo de Valencia.

Saludamos al Sr. Martínez desde nuestras humildes columnas y deseamos le sea grata su permanencia en esta capital.

Veredicto

El dictado por el Jurado ha sido de culpabilidad, y el Tribunal de derecho, ha sentenciado á Juan Tomás Sastre, á la pena de prisión correccional, accesorias y costas é indemnización al perjudicado.

A las dos y veinte terminó el juicio.

Palma

Amaneció nublado...

El telégrafo funcionó y sigue funcionando con notable retraso.

—Esta tarde se ha armado una gran marimorena en la Rambla entre un conductor de un coche de alquiler y un pasajero. Habiendo llegada á la fin *du mot* en cuestión de palabras groseras, el pasajero ha largado un tremendo sopapo al conductor que afortunadamente dió en el aire.

La guardia municipal no apareció por aquellos contornos.

—Ha resbalado una mujer esta tarde en la calle de Poderós, ocasionándole la caída una fuerte contusión.

—En el SALON del HERALDO se hallan en venta entradas y sillas para el próximo festival ciclista que debe celebrarse el 22 del corriente.

También se hallarán en la camisería de los señores Pons y Bonet y en la sociedad *El Vedado*.

Vapor correo

A la hora de itinerario ha salido para Barcelona el vapor correo *Lulio*.

Entre el pasaje figuraba el simpático capitán D. José Roselló que marcha á Cuba. Al Sr. Roselló ha dado pública manifestación de cariño despidiéndole todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Deseamos en su carrera á tan brillante oficial y querido amigo nuestro toda clase de prosperidades en su carrera.

Han marchado en el *Lulio* D. Miguel Seguí, don Juan Barceló, Vicario de Santa Cruz y conocida modista D.ª María Bosch que vá á Londres y París.

María rectificación

Sr. Dr. del HERALDO DE BALEARES. Muy Sr. mio: habiendo visto en la edición de esta mañana de su digno periódico un suelto en el que se da noticia de un incendio de una mina de carbon situada á unos kilómetros de la Puebla y como sea que en él se dice es únicamente de mi propiedad suplicóle rectifique dicho suelto diciendo es propiedad de D. Juan Rotger y Capllonch de Pollensa y mía, adquirida por transacción hecha con D. Miguel José Serra y Cabanellas.

D. V. muy su affmo. s. s. q. b. s. m.—Juan Ramonell.

Palma 20 de Septiembre de 1895.

El cólera

Usando del amplio voto de confianza que la junta provincial de Sanidad otorgó en su última sesión, al director de Sanidad Marítima de este puerto Sr. Berga, éste en vista de las alarmantes noticias de haberse presentado casos de cólera en Argel, ha dispuesto que todas las procedencias de dicho puerto sean sometidas á siete días de rigurosa observación.

Merece nuestro aplauso el celo demostrado por el director de Sanidad.

A las autoridades corresponde ahora reprimir el tráfico constante que hacen los contrabandistas, con la Argelia, para que no se nos importe tan terrible epidemia.

Maura

Se da como seguro que el próximo miércoles dará en el Teatro Principal una conferencia de carácter político al Sr. Maura.

De visítoe

Al Sr. Maura le ha visitado hoy una comisión del Exmo Ayuntamiento formada por los individuos de esta corporación Sres. Moll, Vaquer Piña y Losada.

El Sr. Maura ha visitado al Sr. Gobernador de la Provincia.

El Gobernador de la Provincia acompañado de los Sres. Alcalde de Palma vicepresidente de la Comisión Provincial. Subdelegado de medicina y director de Sanidad marítima, ha visitado el vetusto y ruinoso edificio llamado de la Cuarentena, para arbitrar medios encaminados á instalar en él, el servicio de desinfección.

Telegrama oficial

Del Dr. del Lazareto á Gobernador

En la noche de ayer (19 de los corrientes) me participa el capitán del Lazareto, de haberse encontrado al lado y fuera murallas huesos humanos concidiendo con violencia de la puerta del Hosario. Intruyo expediente en averiguación del hecho después de haberlo puesto en conocimiento del Juzgado.

Servicio telegráfico

de los corresponsales del *Heraldo* Los Estados Unidos y los filibusteros cubanos

Madrid 20, 1:30 m.

Confírmase el rumor de que Máximo Gómez ha contratado un empréstito con el Sindicato de azucareros de los Estados Unidos.

Una de las clausulas del contrato es la de que Máximo se comprometa á destruir las plantaciones de azúcar de Cuba.

Los reyes de Italia

Madrid 20, 1:30 m.

Son objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía por parte del pueblo romano desde su regreso al Quirinal los reyes de Italia.

Oposiciones para Sanidad.—Para Cuba.—**Detalles del siniestro** Madrid 20, 12:30 m.

(Recibido 13 horas después de depositado en la estación destinataria)

Por guerra se amplia hasta 30 años la edad para solicitar oposiciones para el cuerpo de Sanidad Militar.

Los que tengan de 30 á 35 años de edad pueden solicitarlo con la condición de pasar al Ejército de oposiciones de Cuba.

El vapor de la compañía del conde de la Mortera que pasó por ojo al crucero *Sánchez Barcaistegui* desplaza 1172 toneladas y fué construido en Liverpool.

Conato de estafa.—Elogios del "Temps," Madrid 20, 12:31 m.

Cuatro casas importantes de Bolsa en París recibieron telegramas pesimistas fechados en Madrid que hacían referencia á la guerra de Cuba.

Se les ordenaba vendieran grandes sumas de papel exterior.

El *canard* fué debido á una hábil combinación de una casa de Cayo-Hueso.

Se descubrió ha tiempo. *Le Temps* elogia las energías de España y confía que el general Campos terminará pronto la guerra.

Banquete en Miramar.—Triste noticia.—Sensación Madrid 20, 10 m.

El banquete que ayer se celebró en el Palacio de Miramar en honor de los militares, resultó brillantísimo.

Al terminar el banquete, S. M. la Reina recibió un pliego en el que se le participaba el siniestro del *Barcaistegui*, guardándosele después de leído y apareciendo en su rostro extraordinaria palidez.

Después de tomar el café S. M. la Reina se retiró á sus habitaciones poseída de una tristeza que no acertaban á explicarse los comensales.

Cuando la noticia circuló en el Gran Casino en donde daba un concierto el eminente violinista Sarasate, fué tal la sensación que produjo en el inmenso gentío que ocupaba la sala, que la infinita mayoría abandonó el local.

Revista en Francia

Madrid 20, 10 m.

El Presidente de la vecina República Mr. Felix Faure, revisó ayer cien mil hombres poniendo fin á las maniobras militares.

Celebróse después un banquete al que asistieron 200 comensales, pronunciando Mr. Faure al brindar un elocuente discurso saludando á los oficiales huespedes suyos y manifestando que las maniobras despertaban una legítima emoción que nace en el fondo del corazón de todos los hijos de la patria.

Termina diciendo que Francia está segura de sus fuerzas y que con plena confianza entrega la defensa de sus intereses á la vigilancia de sus hijos.

Filibusteros deportados.—Nuevo sorteo Madrid 20, 10:30 m.

H a llegado á la Coruña el vapor *Cataluña* conduciendo á los filibusteros deportados Lanza y Alvarado.

El próximo miércoles se sortearán dos comandantes de Estado Mayor para marchar á Cuba.

Precauciones.—Muerte de Maceo Madrid 20, 10:30 m.

En Washington se han tomado muchas precauciones para copar una gran expedición filibustera que se prepara.

El periódico *The World* publica un despacho fechado en Cienfuegos, en el que se dá cuenta de la muerte del cabecilla José Maceo, fallecido á consecuencia de una enfermedad reumática.

Tropas á Cuba.—Personal Madrid 20, 10 m.

El día 10 del próximo mes de Octubre embarcarán en el vapor trasatlántico *San Agustín*, los batallones del nuevo cuerpo expedicionario Sicilia, Valencia, Constitución y Bailén.

Ha sido nombrado coronel del Regimiento reserva de Mallorca D. Juan Pereira.

Objetivo del viaje

Madrid 20, 10 m.

Supónese que el *Sánchez Barcaistegui*, salía si gilosamente del puerto de la Habana, con objeto de sorprender una partida filibustera.

Las averías del "María Cristina," Madrid 20, 10 m.

Ha sido reconocido nuevamente el crucero *María Teresa*, pudiendo apreciarse la importancia de sus averías. Estas consisten en abolladuras en la quilla en una longitud de 64 metros, además de averías interiores que se reducen á torzaduras, sin que exista ninguna rotura.

Esto demuestra la solidez del crucero. Los trabajos de recomposición comenzarán inmediatamente.

GABINETE ESCRITORIO • Oficinas de publicidad y Administración • GABINETE DE LECTURA

Exposición de la Industria y del Comercio

Modas. Actualidades Hermosos cuadros. Fotografías

Salón del Herald

Instalaciones y anuncios combinados en el SALON

Anuncios murales Objetos de arte y fantasía

CONSTITUCIÓN, 98, 100, 102

5 céntimos HERALDO DE BALEARES 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Vapores trasatlánticos



Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico vapor trasatlántico

J. Jover y Serra

saldrá del puerto de BARCELONA

DIRECTAMENTE

para los de la HABANA, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, el día 22 de Septiembre.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26.

Nota.—Atendiendo a la aglomeración de carga que existe, se suplica a los Cargadores pasen sus notas de géneros a embarcar con toda la antelación posible a este despacho.

OTRA.—La carga en esta debe embarcarse el 22. Palma 7 Septiembre 1895.

Academia de repaso

A CARGO DE

D. Roque Carnicer Ferrer y D. Joaquín Santisteban y Delgado

El objeto de esta Academia es preparar de modo conveniente y a satisfacción de los Sres. Padres de familia, a los alumnos tanto oficiales como privados y libres en las asignaturas que constituyen los primeros cursos del Bachillerato.—Debemos advertir que las lecciones que se den en este centro de enseñanza simultanearán con las del Instituto, y que los honorarios serán excesivamente módicos, aunque el trabajo no desmerezca del prestado en los demás Colegios.

Para más informes en la Biblioteca Provincial de 10 a 2 y en la calle de Birretería, 25-2.º de 3 a 8, darán razón.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus. El Amalgamo Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es estético ni destruye el esmalte. En el Amalgamo Creus se emplea la más perfecta pasta dental, todas las enfermedades de las encías y del perostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la perostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movidos. El tónico de las encías ó Mecer estomatológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro. Los peñoles desinfectantes de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzando las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento. Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Conto Farmacéutico y perfumaría La Oriental de los Sres. Estéris y Queglás, Quint, 1. Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Tanto se vende como se alquila una casa recién modificada en el término de Establiments, núm. 180 con medio cuartón de tierra poblada de almendros. Para informes, Ermitaño, 21.

Se necesita un practicante bien enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Plaza Santa Eulalia, núm. 19.

Al buen gusto

Acetate superior, de oliva, refinado, a 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista a este preparado que produce fuerzas y crea carnes.



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á costas DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York. NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE... Emulsión de Scott... Para la tisis y su curación, en los tísicos, en los tísicos, en los tísicos...

COGNAC AMAT HERMANOS-VALENCIA

REPRESENTACION EN ESTA-VALLORI, 25 Se vende en colmados, cafés y cerveceras

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, QUINCALLA Y HOJALATERÍA

DE JOSE IGNACIO FUSTER San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canales, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.

MORRHUOL... CAPSULAS DIPEPTICAS... DEL DA PIZA... Premio con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición (Concurso de Paris) de 1895.

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS en el establecimiento más barato de PALMA Se alquilan nuevos y usados MANASERO 14, Felaires, 14

Servicio directo de correos ENTRE BARCELONA Y SOLLER El magnífico y veloz Vapor Isleño saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos a las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes a las 8 de la noche.

Colegio politécnico de Bellver

Alfonso XIII, 15, 17 y 19.—(El Terreno) Los brillantes resultados obtenidos durante el primer año de existencia de este Colegio, en los estudios de 1.ª y 2.ª Enseñanza, la cooperación de un Claustro de Profesores escogido y peritismo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caserío, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas inmejorables, en competencia con cualquiera otro, nos mueven a anunciar la apertura del segundo curso académico de 1895-96 para el 1.º de Octubre próximo.

Al efecto queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º hasta el 28 de Septiembre, en la Secretaría del establecimiento.—31 Agosto 1895.

Cochera y cuadra Se alquila una en la calle de Catañy n.º 25; informarán, Piedad, 28 principal.

PIANO Se vende uno magnífico, casi nuevo. Informarán en la Expendiduría de tabacos, frente a la fuente de las Tortugas. 10-9 LA BICICLETA AUTO-MOTRIZ POR GASOLINA Invento Hildebrand-Wolffmueller privilegiado en todos los países industriales. REPRESENTACION GENERAL PARA ESPAÑA Jorge Ahlemeyer, Ingeniero Agencia Industrial Gran Vía, 50 BILBAO

Viaje de recreo A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR — Ida y vuelta el mismo día. — Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 34 en Manacor.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK Eficaces contra las anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fétidez del aliento. Como las pastillas ó escorificaciones de las lenguas calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfiados de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad explíese en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, S.º, FORNIGUERA Y C.º. Se encuentran en todas las farmacias.